

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIXKOKOB, DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO 2021.

En el municipio de TIXKOKOB, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 32 minutos, del día 18 de Mayo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de TIXKOKOB, ubicado en el predio número 89 A de la calle 26, entre 13 y 15 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.-----

En uso de la palabra, C. GEIDY ISABEL AKE DZUL Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de TIXKOKOB con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las 19 horas con 32 minutos del día 18 de Mayo del año 2021 damos inicio a la presente sesión ordinaria.-----

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. GEIDY ISABEL AKE DZUL de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-----

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. GABRIEL ARMANDO PECH CALDERON para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: -----

Consejera Electoral C. CRISTIAN GUADALUPE BURGOS QUIJANO; Consejero Electoral, C. REYES ALFREDO RODRIGUEZ DORANTES; Consejera Presidenta C. GEIDY ISABEL AKE DZUL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. GABRIEL ARMANDO PECH CALDERON con derecho a voz, pero sin voto-----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: Partido Acción Nacional, C. VICTOR OLEGARIO PISTE RIVAS representante propietario; Partido Revolucionario Institucional, C. JUAN ANGEL PASOS MEX representante propietario; Partido Verde Ecologista de México, C. JORGE SAMIR CASTILLO MENDEZ representante propietario; Movimiento Ciudadano, C. JONATAN DE JESUS CHAY MORALES representante propietario; Morena, C. FORTINO MENDEZ ROQUE representante propietario; Nueva Alianza Yucatán, C. RICARDO ANTONIO MEX CANTE represen-

tante propietario; Redes Sociales Progresistas, C. AILING GUADALUPE PECH MARTIN representante propietario; Fuerza por México, C. EDHIT CAROLINA JUANES CEBALLOS representante suplente.-----

Seguidamente la consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto dos de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.-----

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número tres de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.-----

Por lo anterior La Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.-----

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
7. Aprobación del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.
8. Asuntos generales.
9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión.
10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
11. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día
12. Clausura de la sesión.



Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco

Sesión Ordinaria

[Handwritten signature]

de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan A continuación: -----

- 1. Oficio del partido MORENA recibido en fecha 06 de Mayo de 2021 mediante el cual acredita ante el Consejo General a C. FORTINO MENDEZ ROQUE como representante propietario y suplente respectivamente.-----

Oficio del Partido Encuentro solidario en fecha 14 de mayo de 2021 con el cual justifica sus faltas ante este consejo municipal.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día, por lo que el secretario ejecutivo, presentó el punto número seis siendo este la aprobación en su caso del Proyecto del Acuerdo CM/012/2021/TIXKOKOB de este Consejo Municipal, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.-----

Acto continuo, la Consejera Presidente, manifestó que en virtud de lo expuesto por el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes del Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con respecto al proyecto de acuerdo CM/012/2021/TIXKOKOB de este Consejo Municipal, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021; y no existiendo observación o manifestación alguna en contra, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo precediera a tomar la votación para la aprobatoria de dicho acuerdo, por lo que el Secretario Ejecutivo, en uso de la voz y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Electoral Municipal con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el proyecto del Acuerdo CM/012/2021/MUNICIPIO de este Consejo Municipal, por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, había sido aprobado por unanimidad de votos, de los consejeros electorales presentes.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Aprobación del Proyecto del acuerdo CM/013/2021/TIXKOKOB del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and difficult to decipher but appears to be organized in a list or table format.

Handwritten signature or initials.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día, por lo que el secretario ejecutivo, presentó el punto número **siete** la Aprobación del Proyecto del acuerdo CM/013/2021/TIXKOKOB del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.-----

Acto continuo, la Consejera Presidente, manifestó que en virtud de lo expuesto por el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes del Consejo Electoral Municipal, si existe alguna observación con respecto a la Aprobación del Proyecto del acuerdo CM/013/2021/TIXKOKOB del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento; y no existiendo observación o manifestación algún en contra, con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo precediera a tomar la votación para la aprobatoria de dicho acuerdo, por lo que el Secretario Ejecutivo, en uso de la voz y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Electoral Municipal con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el proyecto del acuerdo CM/013/2021/TIXKOKOB del modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento había sido aprobado por **unanimidad** de votos, de los consejeros electorales presentes.-----

A continuación, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. -----

Por lo que la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano. -----

Y no habiendo ningún interesado para utilizar este espacio para tratar un asunto en particular, se da continuidad al siguiente punto del orden del día.-----

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso

Sesión Ordinaria

de _____ minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.-----

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos de los Consejeros Electorales; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 32 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 19 horas con 47 minutos. -----

Siendo las 19 horas con 47 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión .-----

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:-----

Consejera Electoral C. CRISTIAN GUADALUPE BURGOS QUIJANO; Consejero Electoral C. REYES ALFREDO RODRIGUEZ DORANTES; Consejera Presidenta C. GEIDY ISABEL AKE DZUL todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. GABRIEL ARMANDO PECH CALDERON con derecho a voz, pero sin voto-----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: Partido Acción Nacional, C. VICTOR OLEGARIO PISTE RIVAS representante propietario; Partido Revolucionario Institucional, C. JUAN ANGEL PASOS MEX representante propietario; Partido Verde Ecologista de México, C. JORGE SAMIR CASTILLO MENDEZ representante propietario; Movimiento Ciudadano, C. JONATAN DE JESUS CHAY MORALES representante propietario; Morena, C. FORTINO MENDEZ ROQUE representante propietario; Nueva Alianza Yucatán, C. RICARDO ANTONIO MEX CANTE representante propietario; Redes Sociales Progresistas, C. AILING GUADALUPE PECH MARTIN representante propietario; Fuerza por México, C. EDHIT CAROLINA JUANES CEBALLOS representante suplente.-----

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número diez, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.-----

Acto seguido la Consejera Presidente C. GEIDY ISABEL AKE DZUL , con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que la Consejera Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada, y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo

Sesión Ordinaria



cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de TIXKOKOB, instruye al Secretario Ejecutivo que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa , por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por UNANIMIDAD de votos de los consejeros municipales electorales. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, la Consejera Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión ordinaria del Consejo Municipal de TIXKOKOB de fecha 18 de MAYO de 2021; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, la Consejera Presidente del Consejo Municipal Electoral de TIXKOKOB instruye al Secretario Ejecutivo que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación del proyecto de acta de la presente sesión , por lo que el Secretario Ejecutivo solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria del proyecto de acta de la presente sesión levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que el acta de la presente sesión había sido aprobado por UNANIMIDAD de votos de los Consejeros Municipales Electorales.-----

Acto seguido la Consejera Presidente C. GEIDY ISABEL AKE DZUL, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del Orden del Día y en cumplimiento del punto número once del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.-----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número doce de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. GEIDY ISABEL AKE DZUL, dió por clausurada la Sesión de ordinaria del día 18 de Mayo de 2021, siendo las 19 horas con 58 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.-----




C. GEIDY ISABEL AKE DZUL
CONSEJERO PRESIDENTE


C. CRISTIAN GUADALUPE BURGOS
QUIJANO
CONSEJERA ELECTORAL





Sesión Ordinaria

C. REYES ALFREDO RODRIGUEZ
DORANTES
CONSEJERO ELECTORAL

C. GABRIEL ARMANDO PECH CALDERON
SECRETARIA EJECUTIVO



REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLITICOS

C. VICTOR OLEGARIO PISTE RIVAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. JUAN ANGEL PASOS MEX
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. JONATAN DE JESUS CHAY MORALES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. JORGE SAMIR CASTILLO MENDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. FORTINO MENDEZ ROQUE
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DE MORENA

C. RICARDO ANTONIO MEX CANCHE
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE NUEVA ALIANZA YUCATÁN



C. AILING GUADALUPE PECH MARTIN
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS

C. EDHIT CAROLINA JUANES CEBALLOS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO FUERZA POR MEXICO

B. Lopez

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Tixkokob en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 8 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Tixkokob, Yucatán, a 18 de Mayo de 2021.

[Signature]

Secretario Ejecutivo
Pascual Armando Pedraza León
Consejo Electoral Municipal
de Tixkokob, Yucatán.

